POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención a que:

Paula Andrea Arteaga Puche

CC. No. 1065010474 Expedida en Cereté

Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales, le otorga el título de

Magíster en Gerencia de Proyectos

y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad,
en testimonio de lo cual se firma.
Bogotá D.C., marzo 20 de 2025

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

Diploma 148568 registrado en Libro 18, Folio 71, Reg. Interno 157492

Este Diploma se registró en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

Registrado en el Libro de Actas 23, Folio 112

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ADMINISTRADORA PÚBLICA

A

PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE

C.C. No. 1.065.010.474 expedida en Cereté

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En el municipio de Magangué, a 2 de abril de 2022

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

46480

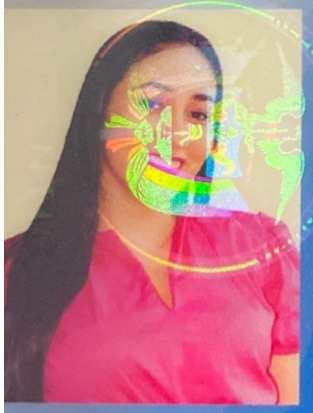
Registrado al Folio No. 28 del libro de Diplomas No. 57

República de Colombia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DAFP

Colegio Colombiano del Administrador Público
CCAP

TARJETA PROFESIONAL DE ADMINISTRADORA PÚBLICA



5215181-T

PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE

C.C. No. 1065010474

RUNAP: 5215181 F. EXP.: 10/05/2022

RESOLUCIÓN No.: 21518 EGRESADO: U. de Cartagena

GERMAN ENRIQUE RAMIREZ GASCA
Presidente Nacional